

## ESPAÑA.

## CATALUÑA

Barcelona 9 de Mayo.

¡Que quadro de horror y abatimiento no presentá esta capital despues de la pérfida ocupacion de los enemigos! Todo son violencias, todo duras exâcciones, y providencias sanguinarias. El General Duhesme ha publicado un bando en que para impedir se conspire contra la tranquilidad pública, manda: primero: que todo funcionario y empleado en las autoridades civiles y militares de esta plaza, que ha reusado prestar juramento de fidelidad al Rey Josef, deberá presentarse dentro de tres dias al Comisario general de Policía, para tomar su pasaporte, y salir inmediatamente de Barcelona, siendoles prohibido el volver á entrar en ella por ahora. Segundo: que todo funcionario y empleado de la calidad referida en el articulo antecedente que no se haya presentado al expresado Comisario general, ó que se encontrare en la ciudad despues del termino prefixado, será arrestado y conducido á la ciudadela para ser embarcado y transportado á Francia. (1)

(1) El bando anterior es muy digno de atencion.

Persuadirse de que los franceses, que emplearon toda su fuerza y terror para arrancar de los barceloneses el juramento de fidelidad, usen ahora de tanta benignidad para con aquéllos, que tan heróicamente se resistieron á su depravado intento, es un delirio. Así, pues, es necesario creer que, ó los franceses se ven muy escasos de víveres, y quieren aligerar la poblacion de Barcelona, ó que temen mucho de sus valerosos habitantes. ¡Oxalá lleguen estos á realizar tan fundada sospecha, consiguiendo eternizar su nombre!